



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



OSFEM

Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México
— PODER LEGISLATIVO —

INSTRUCTIVO

MÓDULO 1

Poder Legislativo,
Poder Judicial,
Órganos Autónomos,
Organismos Auxiliares,
Oficialía Mayor
y
Sector Central.



Contenido

MÓDULO 1 INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.....	4
ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DEL MÓDULO 1.....	5
SUBMÓDULO-ESTADOS FINANCIEROS	6
1. Estado de Situación Financiera.....	6
Instructivo de llenado del Estado de Situación Financiera	7
2. Estado de Actividades.....	9
Instructivo de llenado del Estado de Actividades	11
3. Estado de Flujos de Efectivo	12
Instructivo de llenado del Estado de Flujos de Efectivo	13
4. Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos.....	14
Instructivo de llenado del Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos.....	15
5. Estado Analítico del Activo.....	16
Instructivo de llenado del Estado Analítico del Activo	17
6. Estado de Variación en la Hacienda Pública	18
Instructivo de llenado del Estado Variación en la Hacienda Pública.....	19
7. Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	20
Instructivo de llenado del Estado de Cambios en la Situación Financiera	21
8. Notas a los Estados Financieros.....	22
9. Balanza de Comprobación.....	24
Instructivo de llenado de la Balanza de comprobación	24
10. Balanza de Comprobación Detallada.....	26
Instructivo de llenado de la Balanza de Comprobación Detallada	26
11. Libro Mayor.....	28
Instructivo de llenado del Libro mayor	28
12. Diario General de Pólizas.....	30
Instructivo de llenado del Diario General de Pólizas	30



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

13.-Reporte de fideicomisos y soporte documental	32
Instructivo de llenado de Reporte de Fideicomisos	32
14. Catálogo de Cuentas Contables	34
Instructivo de llenado de Texto Plano de Catálogo de Cuentas Contables	34
15. Catálogo de Pólizas Contables.....	35
Instructivo de llenado de Texto Plano de Catálogo de Pólizas Contables	35
16.- Conciliaciones Bancarias y de inversión.....	36
Instructivo de llenado de la Conciliación bancaria y de inversión	38



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Módulo 1 Información Contable y Financiera

Tipo de Información			Documento	Tipo de Archivo	Cargo del Servidor Público que Firma el Documento			Periodicidad	Aplicabilidad
Módulo	Submódulo	No.			PQE	PQR	PQA		
Módulo 1	Estados Financieros	1	Estado de Situación Financiera		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		2	Estado de Actividades		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		3	Estado de Flujos de Efectivo		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		4	Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		5	Estado Analítico del Activo		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		6	Estado de Variación de la Hacienda Pública		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		7	Estado de Cambios en la Situación Financiera		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		8	Notas a los Estados Financieros		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
	Formatos Auxiliares	9	Balanza de Comprobación		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		10	Balanza de Comprobación Detallada		X	X	X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		11	Libro Mayor				X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		12	Diario General de Pólizas				X	Mensual	PL, PJ, OAA, SC y OM.
		13	Reporte de Fideicomisos y Soporte documental (Contrato Original y en su caso convenios modificatorios de fideicomisos y anexos).		X	X	X	Trimestral *	SC y OM.
		14	Catálogo de Cuentas Contables					Mensual	PL, PJ y OAA.
		15	Catálogo de Pólizas Contables					Mensual	PL, PJ y OAA.
		16	Conciliaciones Bancarias y de inversión (carátula y detalle de las partidas en conciliación y Estados de Cuentas Bancarios y de Inversión)		X	X	X	Mensual	PL, PJ y OAA.

PQE: Persona que elabora, PQR: Persona que revisa, PQA: Persona que autoriza, PL: Poder Legislativo, PJ: Poder Judicial, OAA: Organismos Autónomos y Auxiliares, SC: Sector Central y OM: Oficialía Mayor.

* Se entregará la información acumulada en el último mes del trimestre que corresponda (marzo, junio, septiembre y diciembre)

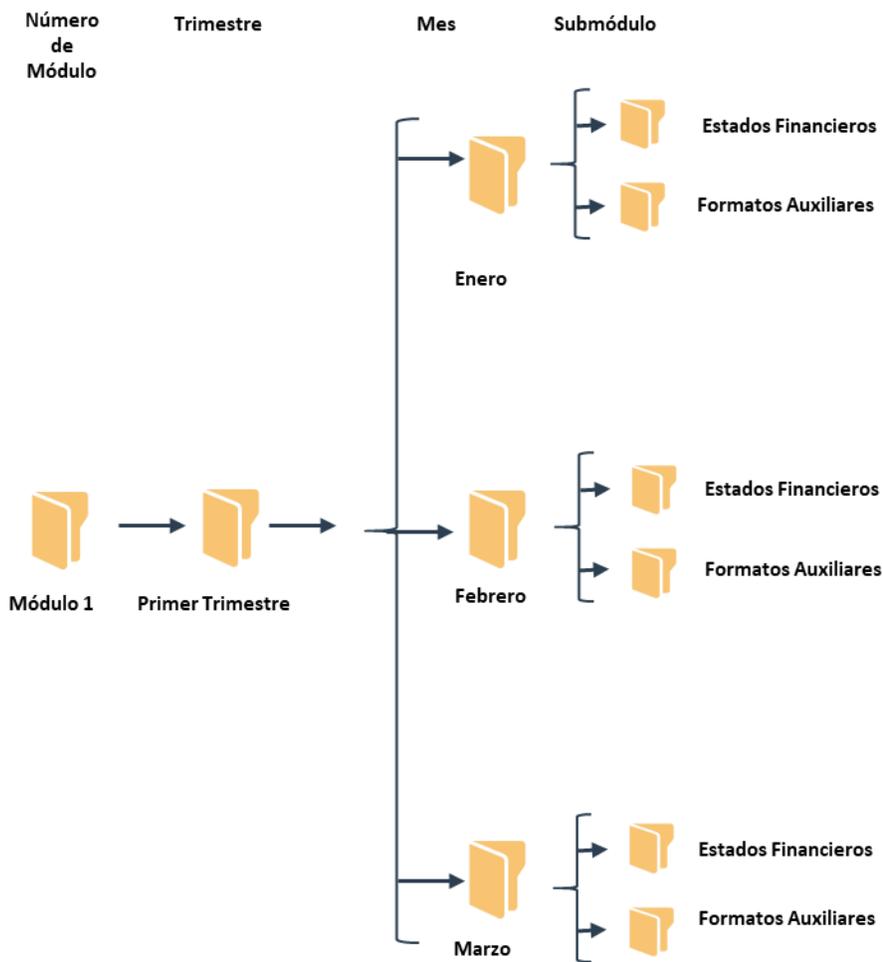


Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Estructura de la información del Módulo 1

En el siguiente diagrama se muestra un ejemplo de la información que deberán presentar los entes públicos correspondiente al Módulo 1.



Los archivos que muestran una integración a trimestral y/o semestral en la matriz de cada uno de los módulos, se anexarán en la carpeta del último mes del trimestre al que corresponda la información.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Submódulo-Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

ESF+mes+año

Ejemplo:

ESF012024



Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)					
Estado de Situación Financiera (2)					
Al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Mes Actual (6)	Mes Anterior (7)	Concepto (5)	Mes Actual (6)	Mes Anterior (7)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Electivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes			Total de Pasivos Circulantes		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes					
Total de Activos No Circulantes			Total del Pasivo		



Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)					
Estado de Situación Financiera (2)					
Al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Mes Actual (6)	Mes Anterior (7)	Concepto (5)	Mes Actual (6)	Mes Anterior (7)
Total del Activo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (8)

Elaboró (9)

Revisó (9)

Autorizó (9)

Instructivo de llenado del Estado de Situación Financiera

1. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Situación Financiera Consolidado .
3. Al XXXX	Corresponde a la fecha en que se presenta la situación financiera a un momento determinado. Por ejemplo, al 31 de marzo de 2024
4. (Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos y dos decimales .



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

5. Concepto	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
6. Mes actual	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros a la fecha del mes actual.
7. Mes anterior	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros a la fecha de presentación del mes anterior
8. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
9. Elaboró, Revisó y Autorizó	Concierno al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.
Consideraciones	Contemplar el apartado de Notas al Estado de Situación Financiera de las Notas a los Estados Financieros, para revelar de manera detallada los rubros presentados. Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

2. Estado de Actividades

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

EA+mes+año

Ejemplo:

EA012024



Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)		
Estado de Actividades (2)		
Del XXXX al XXXX (3)		
(Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	Mes Actual (6)	Mes Anterior (7)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		



Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)		
Estado de Actividades (2)		
Del XXXX al XXXX (3)		
(Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	Mes Actual (6)	Mes Anterior (7)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (8)

Elaboró (9)

Revisó (9)

Autorizó (9)



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Instructivo de llenado del Estado de Actividades

1. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Actividades	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Actividades Consolidado.
3. Del XXXX al XXXX	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta. Por ejemplo, del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024
4. (Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos y a dos decimales.
5. Concepto	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
6. Mes Actual	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
7. Mes Anterior	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior
8. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
9. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.
Consideraciones	<p>En su elaboración se utilizan los saldos del periodo actual y anterior de los rubros de Ingresos y Otros Beneficios y de Gastos y Otras Pérdidas, mientras que, en el apartado de Notas al Estado de Actividades de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.</p> <p>Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.</p>



Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

3. Estado de Flujos de Efectivo

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

EFE+mes+año

Ejemplo:

EFE012024



Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)			
Estado de Flujos de Efectivo (2)			
Del XXXX al XXXX (3)			
(Cifras en Pesos) (4)			
Concepto (5)		Mes Actual (6)	Mes Anterior (7)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
Impuestos			
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Otros Orígenes de Operación			
Aplicación			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
Transferencias al Resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones			
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación			
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Otros Orígenes de Inversión			
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Otras Aplicaciones de Inversión			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Endeudamiento Neto			
Interno			
Externo			
Otros Orígenes de Financiamiento			
Aplicación			
Servicios de la Deuda			
Interno			
Externo			
Otras Aplicaciones de Financiamiento			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento			
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio			

Elaboró (9)

Revisó (9)

Autorizó (9)



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Instructivo de Llenado del Estado de Flujos de Efectivo

1. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Flujos de Efectivo:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.
3. Del XXXX al XXXX	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta. Por ejemplo, del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024.
4. (Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos y a dos decimales.
5. Concepto	Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento. (ver Nor_01_08_007 del CONAC)
6. Mes actual	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
7. Mes anterior	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior (el periodo será anual; sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente).
8. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
9. Elaboró, Revisó y Autorizó	Concierno al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.
Consideraciones	Para su elaboración se utilizan los importes de las cuentas y subcuentas relacionadas con las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, del mes actual y anterior. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión y una Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) en el apartado de Notas al Estado de Flujos de Efectivo de las Notas a los Estados Financieros. Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.



Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

4. Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

EADOP+mes+año

Ejemplo:

EADOP012024



Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2)				
Del XXXX al XXXX (3)				
(Cifras en Pesos) (4)				
Denominación de las Deudas (5)	Moneda de Contratación (6)	Institución o País Acreedor (7)	Saldo Inicial del Periodo (8)	Saldo Final del Periodo (9)
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos				
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".(10)

Elaboró (11)

Revisó (11)

Autorizó (11)



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Instructivo de Llenado del Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos

1. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	Nombre del estado financiero.
3. Del XXXX al XXXX	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta. Por ejemplo, del 01 de junio al 30 de junio del 2024.
4. (Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos y a dos decimales.
5. Denominación de las Deudas	Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.
6. Moneda de Contratación	Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
7. Institución o País Acreedor	Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
8. Saldo Inicial del Periodo	Muestra el saldo final del mes anterior.
9. Saldo Final del Periodo	Muestra el saldo final del mes actual.
10. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
11. Elaboró, Revisó y Autorizó	Concierno al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.
Consideraciones	<p>Para su elaboración se utilizan los importes de los saldos iniciales y de los saldos finales de los financiamientos o deudas contraídas registrados en el Pasivo, y atender las reglas de validación que establece el MUCG vigente.</p> <p>Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.</p>



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

5. Estado Analítico del Activo

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

EAA+mes+año

Ejemplo:

EAA012024



Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)					
Estado Analítico del Activo (2)					
Del XXXX al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Saldo Inicial (6)	Cargos del Periodo (7)	Abonos del Periodo (8)	Saldo Final (9)	Variación del Periodo (10)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. (11)

Elaboró (12)

Revisó (12)

Autorizó (12)



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Instructivo de llenado del Estado Analítico del Activo

1. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado Analítico del Activo	Nombre del estado financiero.
3. Del XXXX al XXXX	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta. Por ejemplo, Del 01 de marzo al 31 de marzo de 2024.
4. (Cifras en Pesos)	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. Concepto	Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.
6. Saldo Inicial	Muestra el saldo final del periodo (mes) anterior.
7. Cargos del Periodo	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
8. Abonos del Periodo	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
7. Saldo Final	Muestra el saldo final del periodo (mes) actual.
9. Variación del Periodo	Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.
10. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
11. Elaboró, Revisó y Autorizó	Concierno al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.
Consideraciones	Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.



Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

6. Estado de Variación en la Hacienda Pública

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

EVHP+mes+año

Ejemplo:

EVHP012024



Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)					
Estado de Variación en la Hacienda Pública (2)					
Del XXXX al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (6)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio (8)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (9)	Total (10)
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (11)

Elaboró (12)

Revisó (12)

Autorizó (12)



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Instructivo de llenado del Estado Variación en la Hacienda Pública

1. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Variación en la Hacienda Pública	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado.
3. Del XXXX al XXXX	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta. Por ejemplo, del 1 al 31 de marzo de 2024.
4. (Cifras en Pesos):.	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos y a dos decimales
5. Concepto	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.
6. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del mes anterior en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del mes actual de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
7. Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del mes anterior en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado, y Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del periodo actual.
8. Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del mes anterior en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del mes actual en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.
9. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del mes anterior en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del mes actual en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
10. Total	Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.
11. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

<p>12. Elaboró, Revisó y Autorizó</p>	<p>Concierne al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.</p>
<p>Consideraciones</p>	<p>Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utilizan los saldos del periodo anterior y las cifras de las variaciones del periodo actual de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, los cuales deben coincidir según corresponda, con los saldos que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y con las cifras de las variaciones del Estado de Cambios en la Situación Financiera. En el apartado de Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados, y apegarse a las reglas de validación establecidas en el MUCG.</p> <p>Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.</p>

7. Estado de Cambios en la Situación Financiera

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

ECSG+mes+año

Ejemplo:

ECSF012024



Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)		
Estado de Cambios en la Situación Financiera (2)		
Del XXXX al XXXX (3)		
(Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	Origen (6)	Aplicación (7)
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (1) Estado de Cambios en la Situación Financiera (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	Origen (6)	Aplicación (7)
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. (8)

Elaboró (9)

Revisó (9)

Autorizó (9)

Instructivo de llenado del Estado de Cambios en la Situación Financiera

1. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Cambios en la Situación Financiera: Nombre del estado financiero.	En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.
3. Del XXXX al XXXX	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta. Por ejemplo, Del 01 de marzo al 31 de marzo de 2024.
4. (Cifras en Pesos)	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos y a dos decimales.
5. Concepto	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

6. Origen	Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
7. Aplicación	Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
8. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
9. Elaboró, Revisó y Autorizó	Concierne al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.
10. Consideraciones	<p>Para elaborar el Estado de Cambios en la Situación Financiera, se obtienen los importes de las diferencias de los saldos del periodo actual respecto del periodo anterior de los rubros de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio del Estado de Situación Financiera, estas variaciones pueden significar un origen o una aplicación de recursos.</p> <p>Las cifras de las disminuciones de los rubros de Activo se muestran en la columna de Origen. Para el caso de un incremento en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará un origen. Las cifras de los incrementos de los rubros de Activo se muestran en la columna de Aplicación. Para el caso de una disminución en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará una aplicación.</p> <p>Las cifras de los incrementos de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Origen. Las cifras de las disminuciones de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Aplicación.</p> <p>Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.</p>

8. Notas a los Estados Financieros

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:
NEF+mes+año
Ejemplo:
NEF012024



Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación “Notas a los Estados Financieros”, periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

Los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, son:

a) Notas de gestión administrativa: tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

b) Notas de desglose, Revelan saldos de cuentas, rubros de los principales estados financieros que se enmarcan en la NOR_01_08_008 del CONAC y MUCG

c) Notas de memoria (cuentas de orden): contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

4. Cuenta	En la primera columna se registran los números de las cuentas a primer nivel.
5. Concepto	Muestra el nombre de las cuentas, que tienen movimientos y saldos al final de un periodo.
6. Saldo Inicial	Se registran los saldos iniciales de las cuentas, sean deudores o acreedores.
7. Movimientos del mes	Se muestran los movimientos mensuales (Debe o Haber) que se han realizado a las cuentas.
8. Saldo Final	Se registran los saldos finales de las cuentas, sean deudores o acreedores.
9. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
10. Elaboró, Revisó y Autorizó	Conciérne al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.

Nota: Para la Balanza de Comprobación el Sector Central debe presentarla, por cada uno de los centros de costo de las Dependencias, mientras qué; únicamente en el caso del Sector Central se deberá poner a disposición de este Órgano Fiscalizador para consulta directamente en sus oficinas.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

5. Nombre de la Cuenta	Muestra el nombre de las cuentas, que tienen movimientos y saldos al final de un periodo.
6. Saldo Inicial	Se registran los saldos iniciales de las cuentas, sean deudores o acreedores.
7. Movimientos del mes	Se muestran los movimientos mensuales (Debe o Haber) que se han realizado a las cuentas.
8. Saldo Final	Se registran los saldos finales de las cuentas, sean deudores o acreedores.
9. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
10. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: El Sector Central debe presentar la **Balanza de Comprobación Detallada**, por cada uno de los centros de costo de las Dependencias, mientras que; únicamente en el caso del Sector Central se deberá poner a disposición de este Órgano Fiscalizador para consulta directamente en sus oficinas, dado el volumen de la información.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

11. Libro Mayor

El tipo de archivo en XLS será nombrado de la siguiente forma:
LM+ mes+ año



Ejemplo:
LM012024



Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal y siglas(2)

MAYOR DE CUENTAS (POR CENTRO DE COSTO)
Del __ de __ al __ de __ de 20__ (3)
(Pesos)

Fecha de Elaboración:

Hoja: 1

CTA (4)	SCTA (4)	SSCTA (4)	SSSCTA (4)	SSSSCTA (4)	NOMBRE (5)	SALDO INICIAL (6)	DEBE (7)	HABER (7)	SALDO FINAL (8)

*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (9)

(10) ELABORÓ

(10) REVISÓ

(10) AUTORIZÓ

Instructivo de llenado del Libro mayor

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre y siglas del ente público.
3. Del __ al __ de __ de 20__	Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en el Libro mayor. Del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024.
4. Cta, Scta, Sscta, Ssscta y Sssscta	En las primeras columnas se establecen los números de las cuentas, en sus diferentes niveles.
5. Nombre	Muestra el nombre de las Cuentas de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

6. Saldo Inicial	Se registra los saldos iniciales de las cuentas, sean deudores o acreedores.
7. Debe y Haber	Se muestran los movimientos mensuales (Debe o Haber) que se han realizado a las cuentas.
8. Saldo Final	Se presenta el saldo final de las cuentas, sean deudoras o acreedoras.
9. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
10. Elaboró, Revisó y Autorizó	Conciérne al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.

Nota: El Sector Central debe presentar el Libro Mayor por cada uno de los centros de costo de las Dependencias, mientras que; únicamente en el caso del Sector Central se deberá poner a disposición de este Órgano Fiscalizador para consulta directamente en sus oficinas, dado el volumen de la información.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

12. Diario General de Pólizas

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

DGP +mes+ año

Ejemplo:

DGP012024



Logo del
Ente Público
(1)

DIARIO GENERAL DE PÓLIZAS
(Pesos)

Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal y siglas (2)

Del ___ al ___ de ___ de 20___ (3)

No. de Póliza: (4)		Status de la Póliza: C A				Fecha de la Póliza: (5)	
Número de Contrato:							Capturó: (6)
REN	CTA (7)	SCTA (7)	SSCTA (7)	SSSCT (7)	SSSSC (7)	REF CONCEPTO (8)	DEBE (9) HABER (10)

Total Póliza: _____

Resumen de Pólizas (11)				
Tipo	Descripción	No.	Cargos	Abonos

Total

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
(12)

ELABORÓ (13)

REVISÓ (13)

AUTORIZÓ (13)

Instructivo de llenado del Diario General de Pólizas

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal y siglas	Se anotará el nombre y siglas del ente público.
3. Del ___ al ___ de ___ de 20___	Anotar el periodo que comprende la información que se presenta. Por ejemplo, Del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024.
4. No. de póliza	Colocar tipo de póliza y número.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

5. Fecha	Corresponde a la fecha de elaboración de la póliza.
6. Capturó	A la persona responsable de la captura de la póliza.
7. Cta, Scta, Sscta, Ssscta y Ssscta	Se establecen los números de las cuentas, en sus diferentes niveles.
8. Concepto	Anotar el nombre del concepto del clasificador del objeto del gasto, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.
9. Debe	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
10. Haber	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
11. Resumen de pólizas	Se registrarán el total de las pólizas de acuerdo al tipo de las mismas, así como el total de sus cargos y abonos.
12. Leyenda	“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
13. Elaboró, Revisó y Autorizó	Concierno al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

	<ul style="list-style-type: none">Fideicomisos por Reestructura de la Deuda Pública
7. Régimen de inversión	Registrar el tipo de instrumento financiero.
8. Número/Clave de fideicomiso	Escribir el Número/Clave que identifica al fideicomiso.
9. Nombre del fideicomiso	Se anotará el nombre con el que se identifica al fideicomiso.
10. Importe	Se anotará el monto total del fideicomiso.
11. Objetivo del fideicomiso	Agregar el Objetivo del fideicomiso, el cual corresponde al presentado en el contrato de creación.
12. Integración del fideicomiso	Se agregarán el nombre de cada uno de los integrantes del fideicomiso: <ul style="list-style-type: none">FideicomisarioFideicomitenteFiduciaria
13. Vigencia del fideicomiso	Anotar la fecha de inicio y la fecha de término del fideicomiso.
14. Elaboró, Revisó y Autorizó	Conciene al apartado en que se deben plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información de acuerdo con la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y/o Procedimientos, según corresponda.
Consideraciones	Se debe anexar el soporte documental que soporte la información que se presenta en el reporte, es decir se debe incluir en contrato original, convenios de modificaciones y documentos anexos.



Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

14. Catálogo de Cuentas Contables

El tipo de archivo en TXT será nombrado de la siguiente forma:

C+ mes+ año

Ejemplo:

C012024



Archivo de Texto Plano de Catálogo de Cuentas Contables

CONTENIDO							
1	2	3	4	5	6	7	8
↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
"11010000000020000000000001"	"JUAN ARMANDO AGUILAR CASTILLO"	"11010000000002"	3	"D"	"R"	"A"	715057.7
NO EXCEDER MAS DE 30 DIGITOS							
1 Número de Cuenta	←						
2 Descripción (no se deben incluir comillas dentro del concepto, ejemplo: "JUAN ARMANDO "AGUILAR" CASTILLO")	←						
3 Cuenta de Mayor	←						
4 Nivel	←						
5 Naturaleza	DEUDORA O ACREEDORA	←					
6 Clase de Cuenta	ACUMULATIVA O DE REGISTRO						
7 Tipo de Cuenta	←						
8 Saldo Inicial	←						

A ACTIVO
P PASIVO
C CAPITAL=PATRIMONIO
V VENTA INGRESOS PROPIOS
T COSTO DE VENTAS
G COSTOS DE OPERACIÓN
M COSTO INTEGRAL DE OPERACIÓN
H OTROS GASTOS
F OTROS INGRESOS
I PROV DE IMPUESTOS
O ORDEN

Instructivo de llenado de Texto Plano de Catálogo de Cuentas Contables

Se genera el archivo de texto plano, desde el sistema con el que cuenta la Entidad Fiscalizable Estatal, respetando la estructura y contenido como lo establece el formato.



Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

15. Catálogo de Pólizas Contables

El tipo de archivo en TXT será nombrado de la siguiente forma:

P+ mes+ año

Ejemplo:
P012024



Archivo de Texto Plano de Pólizas

CONTENIDO									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
"E"	1	"07"	"11"	"19"	"5100A003050000103010102010141546"	235	"Otros gastos derivados de convenio."	1	277.78

1 Tipo de Póliza ←	<table border="1"> <tr><td>D</td><td>DIARIO</td></tr> <tr><td>I</td><td>INGRESOS</td></tr> <tr><td>E</td><td>EGRESOS</td></tr> <tr><td>CP</td><td>CUENTAS POR PAGAR</td></tr> <tr><td>CH</td><td>POLIZAS CHEQUE</td></tr> </table>	D	DIARIO	I	INGRESOS	E	EGRESOS	CP	CUENTAS POR PAGAR	CH	POLIZAS CHEQUE
D		DIARIO									
I		INGRESOS									
E		EGRESOS									
CP		CUENTAS POR PAGAR									
CH		POLIZAS CHEQUE									
→ 2 Número de Póliza											
3 Día											
4 Mes											
5 Año											
6 Número de Cuenta Contable											
→ 7 Referencia											
8 Concepto (No se deben incluir comillas dentro del Concepto, ejemplo: "Otros gastos "derivados" de convenio")											
9 Tipo de movimiento (Cargo o Abono)											
10 Importe (Verificar que los decimales se separen con punto {})											

ES EL MISMO NÚMERO EN LOS DOS CASOS

Instructivo de llenado de Texto Plano de Catálogo de Pólizas Contables

Se genera el archivo de texto plano, desde el sistema con el que cuenta la Entidad Fiscalizable Estatal, respetando la estructura y contenido como lo establece el formato.



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

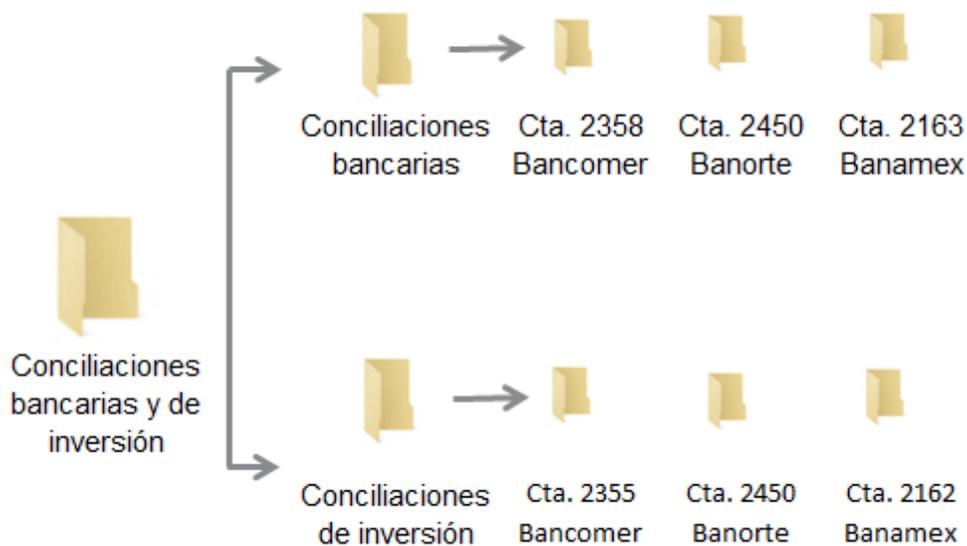
**16.- Conciliaciones Bancarias y de inversión
(carátula, detalle de las partidas en conciliación y Estado de Cuenta Bancarios)**

El tipo de archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:
CB+ mes+ año
Ejemplo:
CB012023



Las conciliaciones bancarias y de inversión deberán presentarse con la siguiente estructura dentro del Módulo 1:

Una carpeta con el nombre de “Conciliaciones bancarias y de inversión” que contenga a su vez dos subcarpetas una para conciliaciones bancarias y otra para conciliaciones de inversión, de acuerdo al número de cuentas bancarias y de inversión que se tengan, ejemplo:





Órgano Superior de Fiscalización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Agregando en cada carpeta la información solicitada:

Conciliaciones Bancarias y de Inversión:

Bancomer	Banorte	Banamex
Cuenta _____	Cuenta _____	Cuenta _____

- a) Conciliación bancaria y de inversión (carátula y detalle de las partidas en conciliación)
- b) Estado de Cuenta bancario y de inversión
- c) Reporte de movimientos bancarios y de inversión

Logo del Ente Público (1)

Nombre del Ente Público y siglas (2) Conciliación bancaria o de inversión	
Periodo del _____ al _____ de _____ de _____ (3)	
Cuenta Contable(4)	Cuenta Bancaria o de Inversión (5):
Saldo según Estado de Cuenta Bancario (6)	<input type="text"/>
- Abonos de Contabilidad no correspondidos por el Banco (7)	<input type="text"/>
+ Cargos de Contabilidad no correspondidos por el Banco (8)	<input type="text"/>
Subtotal (9)	<input type="text"/>
- Abonos del Banco no correspondidos en Contabilidad (10)	<input type="text"/>
+ Cargos del Banco no correspondidos en Contabilidad (11)	<input type="text"/>
Saldo en Libros (12)	<input type="text"/>

Fuente:Elaboración del OSFEM
(13) Elaboró

(13) Revisó

(13) Autorizó



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Instructivo de llenado de la Conciliación bancaria y de inversión

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Nombre del Ente Público y siglas	Se anotará el nombre y siglas del ente público.
3. Periodo del ____ al ____ de ____ de ____	Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en la conciliación, ejemplo: del 01 de enero al 31 de enero de 2024.
4. Cuenta Contable	Especificar la cuenta contable al último nivel de detalle.
5. Cuenta Bancaria o de inversión	Anotar el número de cuenta e institución financiera a la cual corresponde la conciliación.
6. Saldo según Estado de Cuenta Bancario	Anotar el saldo final que muestra el estado de cuenta proporcionado por la institución financiera.
7. Abonos de Contabilidad no correspondidos por el Banco	Anotar el monto total de los cheques expedidos por la entidad y no cobrados por los beneficiarios. Deberá elaborarse la Relación de las Partidas en Conciliación, la cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: - Fecha - Núm. de Cheque - Beneficiario - Importe
8. Cargos de Contabilidad no correspondidos por el Banco	Anotar el monto total de los depósitos, según consta en las pólizas de ingreso y el auxiliar contable de la entidad, pero que no están reflejados en el estado de cuenta bancario. Deberá elaborarse la Relación de las Partidas en Conciliación, la cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: - Fecha - Concepto - Importe
9. Subtotal	Anotar el resultado de la operación aritmética: Del saldo del apartado 6 menos el saldo del apartado 7 más el saldo del apartado 8.
10. Abonos del Banco no correspondidos en Contabilidad	Anotar el monto total de los depósitos reflejados en el estado de cuenta y que no se encuentran registrados en la contabilidad. Deberá elaborarse la Relación de las Partidas en Conciliación, la cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: - Fecha - Concepto - Importe



Órgano Superior de Fiscalización

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

11. Cargos del Banco no correspondidos en Contabilidad	<p>Anotar el monto de los cargos realizados por el banco y no correspondidos en contabilidad.</p> <p>Deberá elaborarse la Relación de las partidas en conciliación, la cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Fecha-Concepto-Importe
12. Saldo en Libros	<p>Anotar el resultado de la operación aritmética, del saldo del apartado 9 menos el saldo del apartado 10 más el saldo del apartado 11, cifra que debe coincidir con el saldo reflejado en la Balanza de comprobación y el Anexo al estado de situación financiera.</p>
13. Elaboró, Revisó y Autorizó	<p>Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.</p>
Consideraciones	<p>No se considerarán válidos para efectos de la revisión los estados de cuenta bancarios y de inversión emitidos por la banca electrónica. En caso de cancelación de cuentas bancarias y de inversión se deberá anexar el oficio emitido por la institución bancaria en el cual se notifique la cuenta cancelada.</p> <p>El Reporte de movimientos bancarios y de inversión debe contener las características mínimas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fecha de operación• Concepto• Referencia• Referencia ampliada• Cargo• Abono• Saldo